

ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

II EPOCA - NUM. 88 - MARTES 1 DE ENERO DE 1980



SUMARIO

	Pág.
Priego al habla	2
Movimiento demográfico	2
Editorial	3
Entrevista con Tomás Delgado Toro	4
La Comarca	5
Comentario:	
Cualquier tiempo pasado...fue peor..	6
Página siete	7
Mesa Redonda:	
El Ayuntamiento ante el pueblo	8 y 9
El Municipio	10
Colaboraciones:	
El Arbol de Nöel	11
El conformismo y el egocentrismo, dos plagas del campo	11
Deportes y humor	12



CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA LOCAL DE TURISMO

El día 10 de diciembre, se celebró en la Casa Capitular una reunión para la constitución de la Junta Local de Turismo de Priego de Córdoba.

En primer lugar, el delegado municipal de turismo, Rafael Gamero Borrego, presentó el proyecto que su Delegación tiene para esta localidad, que fue acogido con simpatía por los señores asistentes. Más adelante, continuó diciendo que dadas las características de Priego, por su clima, bellezas naturales y el carácter acogedor de sus habitantes, el turismo podría jugar una importante baza en el futuro económico de Priego, ya que como además son abundantes los monumentos históricos artísticos, la visita a los mismos, se hace obligada. Terminó señalando que era necesario saber de cuántas habitaciones o plazas hoteleras se pueden disponer en un momento dado, citando algunos de los proyectos que tiene su Delegación: creación de un Camping, Parque Nacional, Refugio de Montaña, etc..

En segundo lugar y previa deliberación de los presentes, se acordó que esta Junta Local de Turismo quedase constituida así:

PRESIDENTE: Rafael Gamero Borrego. **VOCALES:** Pelagio Serrano Luque, José Mateo Aguilera, Manuel Aguilera Valdivia, Arturo Mendoza Ruiz, Francisco Luque Moreno, Antonio Barriontos Mengibar, Pedro Candil Jiménez, Antonio Serrano Serrano, Manuel Jiménez Martín, Rafael López Ruiz, José L. Gallego Tortosa, Julio Forcada Serrano, Rafael González López, Juan G. Liger Llorca y Juan Lara Reyes. **SECRETARIO:** Antonio Jurado Galisteo.

Asimismo, quedaron formadas las siguientes Secciones:

HOSTELERIA: Manuel Jiménez Martín, Juan Lara Reyes, Arturo Mendoza Ruiz y los componentes del Gremio que quieran adherirse a la misma. **PROMOCIÓN Y PROPAGANDA:** Pedro Candil Jiménez, Pelagio Serrano Luque, Julio Forcada Serrano y demás componentes de la redacción de ADARVE. **OCIO Y DEPORTE:** José L. Gallego Tortosa, Juan Jiménez, Manuel Gómez, Antonio Fernández Pareja y Antonio Pulido Jiménez.

FIESTAS: Presidentes de los Casinos, Cruz Roja, Club Nazaret, Peña Flamenca y Hermandades de la ciudad.

En ruegos y preguntas, el señor Candil Jiménez, propuso que en la propaganda que se va a realizar se pusiera el «slogan» PRIEGO DEL AGUA Y EL BARROCO, en lugar de Priego, Cuna del Barroco.

También en este turno se acordó solicitar de Obras Públicas se quitara el letrero que dice a Priego 18 Km. por Zamoranos.

COMUNICADOS

NEGOCIADO DE RECLUTAMIENTO

Se pone en conocimiento de los reclutas del Reemplazo de 1979, se personen en el Negociado de Quintas de este Exmo. Ayuntamiento, a fin de hacerles entrega de su Cartilla Militar.

Asimismo se comunica a los varones nacidos en esta ciudad desde el día 1.º Julio de

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Antonio Cobo Prados 8-11-79. Antonio Cobo Aguilera y Francisca Abalos Bermúdez. C/ Lozano Sidro. Irene Aguilera Campaña 17-11-79 Alfonso Aguilera Puerto y Rosa Campaña Aguilera. C/ Avda. de España. Inmaculada Ballesteros Rubio 19-11-79 Antonio Ballesteros Sánchez y M. Carmen Rubio Luque. El Salvador Raquel Gámiz González 22-11-79 Angel Gámiz Hinojosa y Francisca González Sánchez. C/ Los Ricardos. Enrique López García 26-11-79 Cristóbal López Sánchez y Enriqueta García Obledo. C/ Loja. José González Mérida 25-11-79 Antonio González Baena y Encarnación Mérida Reina. C/ Jaén. Emilio José Campaña Ceballos 21-11-79 Santiago Campaña Corpas y Salud Ceballos Mérida. C/ Dr. Marañón. Sergio Calvo Aguilera 25-11-79 Rafael Calvo Carrillo y M. Encarnación Aguilera Zamora. C/ Juan XXIII. Yolanda Medina Padilla 27-11-79 José Medina Jiménez y Carmen Padilla de la Rosa. C/ San Juan Bosco. Ana María Jiménez López 28-11-79 Antonio Jiménez Camacho y Matilde Pérez Aguilera. C/ Zagolla.

1960 al 31 de Agosto de 1961, ambos inclusive, la obligatoriedad que tienen de personarse en este Negociado, al objeto de ser filiados en el Alistamiento para el reemplazo de 1980, debiendo venir provistos de su Documento Nacional de Identidad.

★ ★ ★

El Delegado Local de la Organización Nacional de Ciegos de esta población nos hace saber que el día 13 de los corrientes y para celebrar la festividad de su patrona SANTA LUCIA, se reunieron en comida de hermandad los vendedores del cupón, pensionista y personal de oficinas, la cual tuvo lugar en las horas del medio día, en un céntrico restaurante de nuestra población, reinando franca camaradería.

Unas horas antes, a las nueve de la mañana y en la parroquia de la Asunción, se celebró una misa, a la que asistieron los componentes de dicha Organización.

ANUNCIO DE CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA DE AUXILIAR EN LA O. N. C. E.

Las Bases para una plaza de Auxiliar de la Once se pueden examinar en la Delegación Local de Priego. El periodo de admisión, termina el próximo día 14 de enero de 1980.

★ ★ ★

LA REAL ARCHICOFRADIA DE LA PRECiosa SANGRE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO Y NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

agradece a sus Cofrades y simpatizantes los obsequios donados para la tradicional GRAN CESTA DE FIN DE AÑO.

La Junta de Gobierno.

III ANIVERSARIO

De don Vicente García Blanco, que falleció en nuestra ciudad el día 9 de enero de 1977, con este motivo su viuda doña Lourdes Lázaro Serrano, agradece la asistencia a las misas que se aplicarán por su eterno descanso el próximo día 9 de enero a las 7 y 8 de la tarde en las Capillas de la Columna y el Nazareno.

ANIVERSARIO

Los familiares de doña Encarnación Serrano Aguilera, viuda de don Paulino de la Rosa Rodríguez, al commemorar el primer aniversario de su muerte, invitan a todos sus amigos al funeral que por su alma se celebrará el próximo día 7 de enero en la Capilla de Jesús Nazareno a las 8 de la tarde.

Maria Jesús Pérez Aguilera 28-11-79 Alfonso Pérez Osuna y M. Remedios Aguilera Sánchez. C/ Dr. Marañón.

Rocío Gómez Gómez 26-11-79 Francisco Gómez Zamora y Encarnación Gómez Puerto. C/ Poyata.

Sofía Gómez Gómez 22-11-79 Francisco Gómez Zamora y Encarnación Puerto. C/ Poyata.

Raquel Rico Mérida 30-11-79 José Rico Pérez y Antonia Mérida Mérida. C/ Iznajar.

Alonso Arroyo Pérez 29-11-79 Alonso Arroyo Moreno y Consuelo Pérez Rodríguez. C/ Fuen Clara.

José Yépez Jiménez 2-12-79 José Yépez Alcalá y Elena Jiménez Gálvez. C/ U. Calvo.

Antonio David López Osuna 30-11-79 Salvador López Fernández y María Osuna Baena. C/ Salado.

Maria Isabel González Sánchez 5-12-79 Manuel González Lopera y María del Carmen Sánchez González. C/ Castellar.

Francisco Manuel Pareja López 2-12-79 Francisco Pareja Fuentes y Sacramento López Yébenes. C/ H. Almarcha.

Maria Victoria Cobo Ruiz 6-12-79 Juan José Cobo Sánchez y Victoria Ruiz Gómez. C/ Málaga.

Sandra Sánchez Palomar 7-12-79 Agustín Sánchez Martín y Consolación Palomar León. C/ Polo.

Maria Isabel González Baena 7-12-79 Gregorio González Mérida y Isabel Reina Jiménez. C/ O. Pérez Muñoz.

Francisco Manuel García Serrano 8-12-79 Francisco Garvía Padilla y Carmen Serrano Aguilera. C/ Concepción.

Victoria María Aguilera Trujillo 11-12-79 Antonio Aguilera Gómez y Victoria Trujillo Vizarro. C/ C. Lucena.

Vicente Pablo Caracuel Pareja 13-12-79 Juan José Caracuel Pérez y Brígida Pareja Serrano. C/ Carcabuey.

MATRIMONIOS

Manuel Barea y M. Carmen García Hinojosa. 17-11-79 La Asunción.

Francisco Froilán Alvarez Campos y M. Rosario Molina Ortiz 17-11-79 Las Mercedes.

Pedro Cuenca Pimentel y Patrocinio González Ordóñez 18-11-79 Castil de Campos.

Antonio Montalbán Hidalgo y Margarita González Granados 21-11-79 Zamoranos.

Felipe Burgos Sánchez y Casimira Muñoz Povedano 24-11-79 Castil de Campos.

José Palomar Aguilera y María Sánchez Sánchez 25-11-79 El Carmen.

Rafael Expósito Ruiz y M. Carmen Ruiz Comino 1-12-79 El Carmen.

Antonio Sánchez Gámiz y María Aurora Sánchez Serrano 1-12-79 El Carmen.

Custodio Morales Aguilera y Francisca Cobo Prados 1-12-79 Las Mercedes.

Antonio Toro Cañadas y Rafaela Silverio Martín 2-12-79 Castil de Campos.

Agustín Jiménez García y Carmen Avila Linares 2-12-79 Esparragal.

Mariano Vindel del Hoyo e Isabel del Pino Rosa 8-12-79 La Asunción.

Manuel Ordóñez Ordóñez y Purificación Ruiz Montes 8-12-79 Castil de Campos.

Manuel Pulido Jiménez y Manuela González Prados 8-12-79 El Carmen.

Cándido Jiménez Onieva y M. Rafaela Montoro Hidalgo 8-12-79 La Asunción.

Manuel Cabello Alba y María del Carmen Malagón Rey 8-12-79 Las Mercedes.

Nicolás Jiménez Muñoz y María del Carmen Cañadas Gómez 9-12-79 El Carmen.

Antonio García Avilés y Mercedes Vizcaino Ordóñez 9-12-79 La Asunción.

Felipe Jesús López Barea y Eladia Pulido Expósito 14-12-79 La Asunción.

DEFUNCIONES

José Cano Cano 1912 C/ Calvario.

Eduardo Molina Expósito 1904 Genilia.

Domingo Serrano Padilla 1940 Las Higueras.

José Pulido Pérez 1920 C/ Noria.

Amelia Alba Briones 1900 Campos Nubes.

Manuel Malagón Avila 1905 Noria.

Antonio José Fernández Tamayo 72 años Asilo Valera.

Antonio Zamora Serrano 1899 P. Granda.

Francisco Gómez Serrano 1934 Estación.

Francisco Calmaestra Gil 1911 Paredejas.

José Gómez Cañadas 1898 Cañuelo.

Antonia Bernadár Torralvo Fuentes 79 años Zamoranos

Natividad Cobo de Juan 1894 Asilo Valera.

Francisca Serrano Pérez 1891 C/ Málaga.

Agustín Urquiza Megías 1901 C/ Málaga.

Natividad Cruz Rabal 74 años C/ H de Toledo.

Cecilio Fernández Casares 1904 Almoizara.

EDITORIAL



**SUSCRIBASE A
ADARVE**

ADARVE

DIRECTOR:
Julio Forcada Serrano
SUBDIRECTOR:
José Adolfo García Roldán
ADMINISTRADOR:
Antonio Jurado Galisteo
SECRETARIO:
Rafael González López
CONSEJO DE REDACCIÓN:
Luis Rey Yébenes
Rafael Pérez Rosas
Antonio Serrano Baena
José Luis Sánchez Garrido
IMPRIME:
Gráficas FLORA.-Cabra
DOMICILIO PROVISIONAL:
Abad Palomino, 8 - Tel. 54 09 04
DEPÓSITO LEGAL: CO-15-1958

Adarve no se identifica necesariamente ni se responsabiliza de los trabajos publicados por sus colaboradores.



TELEFONOS DE URGENCIA

Comisaría de Policía	54 03 50
Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Servicio de Urgencia	54 04 21
Servicio de Ambulancia	54 08 71
Telegramas por teléfono	22 20 00

El día 13 de diciembre el pueblo de Priego tuvo la oportunidad de asistir a un acto absolutamente desacostumbrado.

«Aquí está hoy el Pleno del Ayuntamiento ante el pueblo de Priego creo, si no me equivoco, que por primera vez en la Historia» —dijo textualmente el señor alcalde al comenzar la mesa redonda en la que el Ayuntamiento en pleno se expuso públicamente a las preguntas de todos los prieguenses.

Sin duda hay que valorar muy positivamente este gesto de la Corporación Municipal de Priego que con valentía se sometió a todas las preguntas, críticas y sugerencias que pudieran venir de los asistentes. Creemos que eso es democracia, deseo de contacto con el pueblo y de que conozcan los problemas, y humildad para aceptar públicamente el posible fallo.

Los concejales de nuestro Ayuntamiento dieron además sensación de bloque. No había allí concejales de uno u otro partido, todos respondieron a las preguntas ayudándose unos a otros si era necesario.

Las palabras de los concejales dieron a entender que están trabajando, derrochando tiempo y esfuerzo en la mayoría de los casos.

Sin embargo, y como todas las cosas de la vida, no todo fue positivo en la mesa redonda. En primer lugar el público no estuvo a la altura de las circunstancias. Probablemente debido a la poca costumbre, apenas hubo preguntas incisivas y cuando se le respondía de manera vaga e inexacta, los preguntantes se sentaban resignadamente.

Hubo preguntas referidas, de alguna manera, a asuntos personales que quizás estaban fuera del interés general.

Algunas intervenciones de concejales pudieron ser rebatidas fácilmente, sin embargo el público las admitió sin rechistar.

La sensación de bloque que dió el Ayuntamiento fue un hecho positivo, lo triste es que en los plenos, parece ser, no reina este ambiente.

Creemos que en un Ayuntamiento como el nuestro, lo más rentable y beneficioso es trabajar a una por el pueblo y que posturas encontradas por razón de partido no hacen sino perjudicar y restar eficacia.

Por supuesto cada persona puede tener las ideas políticas que estime convenientes y actuar en consonancia con ellas, pero, opinamos, que poniendo por encima el bien del pueblo.

Por último reseñar que algunas intervenciones de tenientes de alcalde fueron tan breves que difícilmente pudo uno hacerse idea de sus gestiones y realizaciones.

En definitiva, felicitamos al Ayuntamiento por el hecho de ponerse al alcance del pueblo y deseamos que el próximo contacto sea más enjundioso.



**HOTEL
VIGO**
H. Toledo, 70 - Tel. 540125

**ESTUDIO
Medina**
Abad Palomino, 4 - Tel. 540746

ENTREVISTA AL TENIENTE DE ALCALDE

DON TOMÁS DELGADO TORO

Continuando con las entrevistas realizadas a los miembros de la Corporación Municipal, les ofrecemos la del Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Compras y Suministros.



1.º—*¿Cuáles son las funciones de la Comisión que preside?*

—La Comisión de Hacienda, Patrimonio, Compras y Suministros, tiene como misión principal la de velar por la cuestión financiera del Ayuntamiento, informar en anteproyectos de Presupuestos Extraordinarios, informar las cuentas, informar en expedientes de Habilitación y Suplementos de Crédito, informar en liquidación de Presupuesto Ordinario, informar en Proyectos de Presupuestos Ordinarios, informar en las compras y suministros y velar y controlar el Patrimonio del Ayuntamiento.

—*Quienes la integran?*

—La integran: Miguel Páez, José Gutiérrez, José Abalos, Rafael López, Rafael Sánchez, Emilio Díaz, Alfonso Gutiérrez y Argimiro Serrano, Vicepresidente de la Comisión.

2.º—*¿Qué problemática encontró al hacerse cargo de la Comisión?*

—Lo compleja y problemática que es la Hacienda Municipal, por la cantidad de partidas y papeleo que requiere cada asunto.

El tener que modificar y poner al día el presupuesto, con el consiguiente movimiento y renovación de las actuales Ordenanzas Municipales, las cuales, en su mayoría, están desfazadas y fuera de lugar.

3.º—*¿Qué me puede decir sobre su gestión, como Delegado de aldea del sector A?*

—En primer lugar que dicho sector lo componen las aldeas de Esparragal, Zamoranos, Campos Nubes, El Tarajal, Los Villares, Genilla, Jaula y Navacequilla, Las Navas, La Poyata y Zagrilla Alta y Baja.

Para mí esta Delegación tiene una gran importancia, pues soy de aldea y me gusta trabajar por ellas, trato de que todo se realice de acuerdo con los alcaldes de barrio, por tal motivo nos reunimos todos los meses al menos una vez, cambiamos impresiones y ordenamos por orden de prioridad nuestras necesidades.

Dado que las aldeas han estado casi en su totalidad, olvidadas de la vida municipal, queremos ahora ponerlas a la altura que corresponde, política ésta

que el PSOE, anunció en su programa electoral, haciendo saber que las aldeas forman parte de Priego para algo más que el pago de los impuestos, por lo tanto esperamos que dentro de poco las aldeas se vean identificadas con la nueva Corporación, y de la marginación anterior, pasen a ser parte activa de la vida municipal.

Podría hablar de problemas, pero en su día y para el próximo ejercicio, y una vez aprobado por la Corporación, expondré el programa a realizar en las aldeas.

4.º—*¿Es usted Delegado de Personal del Ayuntamiento? ¿qué problemática se ha planteado y qué gestiones se han llevado a cabo en este terreno?*

—Se ha creado una Comisión de Personal mixta, compuesta por varios Concejales y una representación de los funcionarios, por cada escala y categoría. El motivo de esta Comisión es para que entre ellos y nosotros, exista un diálogo y cambio de impresiones, en cuestiones tan delicadas como las retributivas, de trabajo y realzamiento del funcionario público en todos sus aspectos y facetas.

Nuestra intención y nuestros deseos, se vieron en principio cumplidos, con la ayuda económica posible a nuestro alcance, esta fue, el reparto de una cantidad destinada a horas extras y que aun estaba disponible, tal reparto se hizo de forma inversamente propor-

cional a las categorías más inferiores, saliendo más beneficiado el que menos ganaba. Punto seguido se está tratando de poner unos topes salariales dignos y suficientes para el próximo ejercicio 1980, cosa difícil y larga de conseguir, por las dificultades que encontramos con la actual Ley, pero que esperamos toda la Comisión, que se pueda resolver.

Después de las cuestiones retributivas, esta Comisión, tiene en pensamiento reorganizar el trabajo y funciones de los funcionarios, para que entre pueblo, corporación y funcionarios, exista una concordia y una ayuda mutua, para sacar de una vez por todas de la marginación a los funcionarios de la administración.

5.º—*¿Van a subir los impuestos municipales del año 1980, para sufragar los gastos del municipio?*

—La corporación tiene en mente en primer lugar, mejorar todos los servicios municipales, y por consiguiente, para ello, tendremos que elevar las tasas municipales, ya que los gastos aumentarán.

La carga de estas tasas municipales, se hará de forma, que pague el que más tiene, así creemos en justicia y así esperamos actuar.

De las tasas municipales afectadas por la subida, en su día, y una vez aprobadas, en su totalidad, por la Corporación en pleno, se dará debida cuenta al pueblo de Priego.

6.º—*¿Es verdad que algunos Concejales nunca aprueban los proyectos del Delegado de Alumbrado?*

—No apruebo los proyectos del Delegado de Alumbrado, ni los de cualquier otro Delegado, siempre que en los mismos no se reflejen a las aldeas. En este caso la Comisión de Alumbrado cuando presentó su programa, no incluyó a las aldeas, no dándome un razonamiento justificado, por lo que me opuse al programa. Y no trato de que lo primero que se haga sea las aldeas, trato de que se establezca un orden de prioridades, porque las aldeas son Priego y Priego son las aldeas.

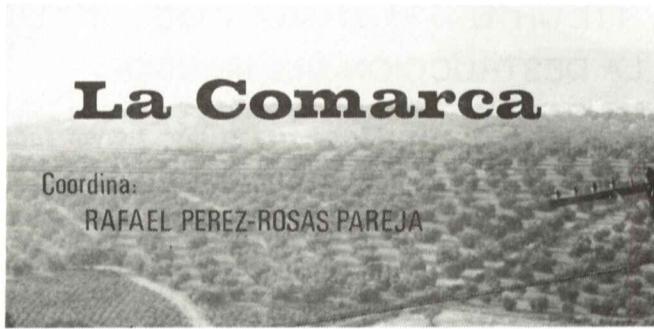
—Gracias Tomás por tu amabilidad y tus respuestas que harán que tus lectores conozcan mejor la marcha del Ayuntamiento.

ANUNCIESE EN
ADARVE

La Comarca

Coordina:

RAFAEL PEREZ-ROSAS PAREJA



1980, AÑO NUEVO PARA VIEJOS PROBLEMAS

Cuando este número de Adarve llegue a poder de los lectores, ya estará agonizando el año 1979 o habrá nacido el nuevo 1980.

En cualquiera de los casos, es buen momento para hacer un balance de todos aquellos problemas que heredó o nacieron en el 79 y que no han tenido solución en el transcurso del mismo.

Comenzando con Priego, sigue sin verse realizado el tan movido POLIDEPORTIVO.

Hay quien se pregunta si es que nunca va a llegar o es que como tantas otras cosas vendrá con retraso, como la apertura del HOGAR DEL PENSIONISTA ¿se habían olvidado Vds. de que existe este Hogar, que está totalmente construido y que no sabemos cuando se abrirá? ¿Será preciso un Decreto-Ley o una Ley votada en Cortes? No creemos que el asunto tenga tanta importancia, pero si no la tiene ¿a qué se espera?

Del mismo modo, el viejo problema de la electrificación de algunos núcleos rurales sigue sin resolverse. Sin embargo hemos visto en algunos lugares los postes de conducción del tendido eléctrico ¿llegará la luz a estas zonas con el nuevo año?

También espera turno la reforma de la Travesía de Ramón y Cajal; este último año hasta se comunicó a los vecinos las cantidades que habrían de ingresar, pero problemas de última hora volvieron a echar el proyecto por tierra.

Y la carretera de Lagunillas ¿se verá terminada en el 1980? Las obras parece que van por buen camino y hay asfaltado un buen tramo. Esperemos que dure el presupuesto y podamos dar la Noticia de la conclusión de este antiquísimo pleito.

Ya en problemas de menor entidad, hemos de resaltar el tema de los aparcamientos de vehículos en el casco urbano. Hay que buscar soluciones duraderas a este problema, así como efectuar un estudio a fondo sobre la conveniencia de dejar las calles Lozano Sidro y San Marcos de dirección única. La solución al tráfico urbano no se limita con la prohibición de aparcamientos y si el gravamen fiscal sobre el automóvil es algo abusivo, habrá que aportar algo en favor del sector automóvil.

* * *

Se ha celebrado la Primera Semana Cultural en Zagrilla y Esparragal organizada por la Agrupación Cultural de Zagrilla con el patrocinio de la Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento.

El jueves 6 de diciembre, se dió una velada musical a cargo de la Rondalla del Colegio Luque Onieva, a continuación actuó el Grupo de baile del Colegio Virgen de la Cabeza.

El día 7 de diciembre se proyectó la película «La Isla Misteriosa». El sábado se entregaron los premios y diplomas

concedidos a los niños que participaron en el concurso de dibujo. Después se proyectó la película «El Pueblo y sus Problemas».

El domingo se proyectó la película «Bello Recuerdo». Durante todos los días de la Semana Cultural, se estableció un servicio de autobuses para que los vecinos de las aldeas colindantes pudieran acudir a los actos programados. La Semana Cultural se ha celebrado en locales cedidos por el señor Carrillo Romero, desde aquí le damos las gracias por su colaboración que ha hecho posible que la cultura vaya llegando también a las aldeas. Los vecinos de Zagrilla y Esparragal han acudido masivamente a los actos. El delegado de aldeas don Tomás Delgado Toro, ha colaborado activamente para que esta Semana, haya sido una realidad.

CRONICAS DE CARCABUEY

Como en tantas ciudades de nuestra provincia, también en Carcabuey tenemos nuestro Hogar del Pensionista. Lo bueno de este edificio es su economía, gasta al año cero pesetas en limpieza, personal, etc., etc. Añádanse a estos gastos los plazos que en su construcción ha sufrido el mismo, y verán que sale regalado por aquello de: «la obra de lo que sobra», y año tras año se hace un poquito. Ya tenemos hasta los árboles plantados, pero... ¿Cuando se abrirá? Me dice mi padre ya pensionista; no te preocupes que de seguir así lo ven tus nietos.

¡Un parque infantil! idea maravillosa, se compran terrenos y, ale, a lanzar ideas. Que si la Diputación, que si Gobernación, que el Paro... y la rueda gira y gira.

El problema es viejo y se encontró con él la nueva Corporación que eso sí, ha nivelado el terreno y nos ha hecho unos dibujos, me imagino para jardines; pero esto lo veremos el próximo año o quien sabe, el que viene...

Otro problema es el que presenta el local destinado a Casa de la Juventud. Respuesta del Ayuntamiento a las peticiones de los jóvenes: «sin solución».

Y para terminar, lo dicho, año nuevo vida nueva y a vivir del cuento, del cuento que contamos.

Desde Carcabuey informó:

Antonio Castro Sánchez

ELECTRODOMESTICOS
TELE-RADIO

* T.V. COLOR

- TELEFUNKEN

- GRUNDING

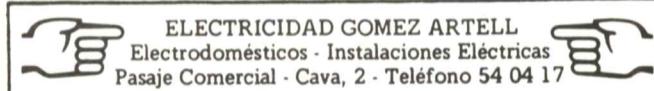
- PHILIPS

- DANUBIO

— O —

Les desea
 Feliz Año Nuevo

Capitán Cortés, 10
 Tfno.-540315 - PRIEGO -



COMEN TARIO

Todavía hablaba don Progre de los recursos del mar. Don Carca zanjó la discusión diciendo que lo que importaba eran los hechos, que hoy mil millones de personas pasan hambre en el mundo y que en el año 2000, pasarian hambre ocho mil millones. Como a ésto don Progre, no supo qué contestar, su oponente se lanzó por fin con el tema de la bomba atómica.

—De todas formas, es igual, porque el año 2000 no lo va a ver nadie. ¿Sabes cuántas bombas atómicas hay en el mundo? ¿Mil, tres mil, cinco mil, diez mil? Todo lo que se piense puede ser poco.

—Las conversaciones SALT están intentando que se limite...

—Las conversaciones SALT —interrumpió don Carca indignado— son una tomadura de pelo y un engaño porque, además de que todavía no han conseguido nada, ¿de qué nos servirá que limiten a 3.000 o a 10.000 el número de bombas atómicas, si con ésas ya sobran para destruirnos a todos?

—Bien, es verdad; pero déjame dar un rodeo porque quiero explicarte una cosa que me ha llevado al convencimiento de que esa Primera Guerra Mundial Nuclear, que también sería la última, nunca va a producirse.

—Hombre, qué suerte ¿es que el juicio final va a ser el año que viene?

—No. El juicio final puede tardar todavía 50.000 años.

Don Progre ha sacado unos papeles y, salvo algunos comentarios personales, se limita a leer un resumen del tomo XII del «Estudio de la Historia» de Arnold J. Toynbee.

—Toynbee ha estudiado la historia de las civilizaciones: su génesis, su esplendor, sus avatares y desaparición. Ha detectado en toda la historia de la Humanidad, 21 civilizaciones de las cuales han desaparecido ya 13. Quedan 8: La Occidental, la Cristiana Ortodoxa, la Rusa, la del Lejano Oriente, la Japonesa, la Iránica, la Árabe y la Hindú. Según Toynbee, la situación en 1950 era la siguiente: 1.º.—La civilización Occidental es la única que no exhibe signos indiscutibles de desintegración, sino que está aún en fase de crecimiento. 2.º.—«La expansión de la sociedad Occidental y la irradiación de su cultura, había hecho que todas las otras civilizaciones existentes...entraran dentro de un ámbito occidentalizante de dimensión mundial».

—En 1955 —se pregunta Toynbee— ¿era razonable esperar que la 21.ª civilización lograra evitar la caída que había sido la suerte de todas las otras?». Es decir, ¿podría esta civilización crear una nueva sociedad partiendo de ella misma y sin destruirse previamente? Toynbee analiza a continuación esta posibilidad.

—Sigue, sigue.

—La causa principal de la desaparición de las civilizaciones han sido siempre las guerras internas dentro de la

CUALQUIER TIEMPO PASADO FUE...PEOR

III.—DE LA DESTRUCCIÓN DEL MUNDO

misma civilización. Ese mismo militarismo resurgió amenazante en la nuestra, en nuestro siglo, primero en Prusia, después en Alemania. En 1955, la situación era de nuevo amenazante. El mundo aparecía dividido en dos bloques: el comunista ruso-chino y el Occidental (Europa-USA). El bloque comunista tenía además algo a su favor: era portador de un fermento: su ideología social que pretendía conquistar el mundo. En cambio, el bloque Occidental, se encontraba con dos problemas que amenazaban con provocar las temidas guerras internas: —el proletariado externo (los pueblos colonizados) y el proletariado interno (los obreros de la sociedad industrial).

Dejemos ya a Toynbee, que solo llega a 1955. ¿Cómo ha evolucionado esta problemática? ¿Cuál es hoy la situación?

—Yo la veo tan explosiva como hace veinte años.

—Yo no. Verás. El bloque ruso-chino se ha partido por medio. En 1960, Rusia rompe con China. El sistema comunista no consigue elevar el nivel de vida de los rusos y lo que es peor, el «gobierno del pueblo» se convierte en «la dictadura del partido». En el 68, con la invasión de Praga, los comunistas rusos pierden toda la credibilidad que aún les quedaba. Los partidos comunistas de medio mundo, además de no conseguir casi nunca llegar al poder, empiezan a renunciar al leninismo y a los métodos rusos. Se inventa el eurocomunismo. Paralelamente, la sociedad occidental capitalista, que en opinión de los marxistas, acabaría siendo destruida por las masas proletarias, demuestra una flexibilidad inesperada. Se inventa la socialdemocracia que ha gobernado ya media Europa, y, elevando el nivel de vida de la población absorbe pacíficamente al proletariado interno y deja libres a las colonias (el proletariado externo).

En 1955, solo había dos opciones: capitalismo o comunismo. Hoy, esas dos opciones han cedido su lugar a otras dos: dictadura o democracia. Y da la casualidad de que, a pesar de los malabarismos lingüísticos rusos, los países comunistas son todos dictaduras y entre los capitalistas se impone la democracia: Grecia, Portugal, España, Ecuador... La batalla por transformar la sociedad ¡qué paradoja!, la está ganando el capitalismo, eso sí, por medio de socialistas moderados y quizás por miedo al comunismo.

—Pero bueno, ¿qué tiene que ver todo esto con la guerra que nos amenaza?

—Hombre, pues que la situación en 1955 era explosiva y hoy, se han superado muchos de los problemas que podían hacer explotar aquella situación.

—Pues yo lo que veo es que la Tercera Guerra Mundial puede empezar cualquier día en la frontera rus-

china, en Israel, o en cualquier punto de África. Cada año tienen lugar nuevas guerras que siempre son ensayos disimulados de enfrentamiento entre las dos potencias. Siempre que surge un guerra, Rusia apoya directa o indirectamente a uno de los contendientes y USA al otro. Parecen guerras sin importancia, pero también fueron cosas sin importancia las que originaron las dos guerras mundiales.

—Ahora las circunstancias son totalmente distintas.

—En efecto. Ahora hay miles de bombas atómicas que harán que la Tercera Guerra Mundial acabe en unos minutos. Para empezarla, ya sabes, basta un simple fallo de los altos mandos militares. Lo demás, se hará automáticamente.

A primera vista y a pesar de las elucubraciones políticas de don Progre, don Carca parece tener toda la razón. Don Progre va a intentar ahora explicarle por qué cree él que nunca se va a dar esa Tercera Guerra Mundial: a causa —dice—, precisamente y entre otras cosas, de la bomba atómica.

J. Miguel Forcada S.

Agenda

AUTOCARES

DE PRIESGO A	SALIDA	FRECUENCIA
T. ALSINA-GRAELLS SUR		
—Córdoba por Baena (enlace Sevilla)	7,00	excepto domingos y festivos
—Córdoba por Cabra	7,30	diaria
—Córdoba por Baena	15,45	excepto domingos
—Granada	7,00	excepto domingos y festivos
—Granada	10,30	diaria
—Granada	17,30	diaria
EMPRESA MEDINA		
—Carcabuey, Rute, Benamejí	14,30	excepto domingos y festivos
EMPRESA DURAN		
—Algarinejo, Montefrío 15,00		excepto domingos y festivos
EMPRESA 'EL BAUTÍ'		
—Castil de Campos, Fuente Tójar, Zamoranos, Campomanes, El Cahuero	13,00 y 15,00	excepto domingos y festivos
EMPRESA ROJAS Y BAENA		
—Zagrilla, Esparragal	13,45	excepto domingos y festivos
—Las Navas	14,00	excepto domingos y festivos
EMPRESA TIRADO		
—Las Lagunillas	14,00	excepto domingos y festivos

FARMACIAS DE GUARDIA

Servicio de día

De 9 mañana a 11 noche

Semana del 29 al 4

FARMACIA SERRANO CARRILLO

Semana del 5 al 11

FARMACIA MENDOZA LIÑÁN

Servicio de noche

Día 29 Farmacia Serrano Carrillo

Día 30 Farmacia Serrano Carrillo

Día 31 Farmacia Mendoza Liñán

Día 1 Farmacia Molina García

Día 2 Farmacia Aguilera Gámiz

Día 3 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 4 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 5 Farmacia Mendoza Liñán

Día 6 Farmacia Mendoza Liñán

Día 7 Farmacia Molina García

Día 8 Farmacia Aguilera Gámiz

Día 9 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 10 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 11 Farmacia Ruiz Calonge

PLUVIOMETRO



Agua caída en el mes de octubre... 166 l/m²

" " al 23-11-79 458 "

Total..... 2118 l/m²

página 7

RECORDAMOS A NUESTROS LECTORES Y A TODOS LOS PRIEGUENSES QUE LA PÁGINA 7 DEL PERIÓDICO RECOGE EL SENTIR Y LAS SUGERENCIAS DE TODOS LOS VECINOS. TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE DESEEN EXPRESAR SUS OPINIONES PUEDEN HACERLAS LLEGAR A ESTA REDACCIÓN BIEN ORAL O POR ESCRITO.



...en el Concurso de Villancicos celebrado el día 14 de diciembre, San Nicasio, los premios en metálico que se otorgaron no estaban previamente anunciados en las bases. ¿No es posible que si se hubieran anunciado oportunamente hubiera habido más concursantes y de más calidad?

...en el Concurso de Villancicos celebrado el día 23 se le concedió el premio al grupo mejor ataviado con traje típico navideño a uno cuyos componentes iban vestidos de costaleros. ¿Será, que como el concurso estaba organizado por una cofradía, creyeron que estábamos en Semana Santa?

...en las cabinas telefónicas no se puede hablar la mayoría de las veces, pero lo que es tragarse duros...

...¿Cómo se va a arreglar el Ayuntamiento para que pague más impuestos el que más tiene?

Sabía Vd. que...?

Es evidente que el tráfico en Priego es desastroso. El delegado de tráfico apuntó en la mesa redonda que para solucionar el problema del tráfico en nuestra ciudad sólo se necesita la colaboración de todos los ciudadanos. Pero esta colaboración debe ser el denominador común de toda la actividad ciudadana.

Ahora bien, ¿por qué no se arremete de una vez con la ordenación exhaustiva del tráfico? El parque automovilístico aumenta constantemente, por tanto debería aumentar lógicamente las zonas de aparcamiento, sin embargo lo que ocurre es lo contrario, cada vez hay más zonas prohibidas donde aparcar.

Consecuencias de este hecho, son, atascos, aparcamientos indebidos, multas, etc., que se arreglarían con una reestructuración racional de la circulación, mediante las señales pertinentes, como direcciones únicas en las calles estrechas, zonas azules en el centro de la ciudad, etc.

Esperemos que pronto se solucione este difícil problema que es el tráfico de Priego.



...este verano llegó a Priego una expedición turística de ingleses. El concejal delegado del Patrimonio Artístico fue requerido para que acompañara a dicha expedición y les enseñara los Monumentos Artísticos de Priego. El jefe de la expedición era sir Anthony Blunt, crítico de arte y consejero artístico de la reina Isabel.

Cual no sería la sorpresa de nuestro concejal delegado de Patrimonio Artístico cuando supo, por la prensa, que Anthony Blunt había sido descubierto en la Gran Bretaña como uno de los cuatro espías soviéticos que durante muchos años han estado trabajando en la diplomacia británica para la Unión Soviética.

Pero ya sabe Vd., antes de ser descubierto, el espía Anthony Blunt estuvo en Priego.

...la Comisión Municipal de Hacienda está celebrando reuniones con los propietarios de bares, con el fin de llegar a un concierto, sobre el gasto suntuario. El Gobierno ha autorizado a los Ayuntamientos a cobrar el 5% mensual de los ingresos brutos que se obtengan en establecimientos del ramo de hostelería.

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y CASTILLO

Catedrático de Derecho Procesal.
Investigador Emérito de la Universidad de México.

Presidente de los Institutos Iberoamericano e Internacional de Derecho Procesal.

Premio de la «Fondazione Enrico Redenti», de Bolonia.

Profesor Emérito ad Honorem de la Universidad Autónoma de Madrid.



Política y Proceso

Madrid, "Cuadernos Civitas", 1978. 185 páginas.



- 1) *Justicia y Revolución.*
- 2) *Aspectos, obstáculos y posibilidades procesales en torno a la muerte del general Humberto Delgado.*
- 3) *Consideraciones penales, procesales y penitenciarias en torno a la prisión.*
- 4) *A propósito del volumen "Los asesinos del general Prim", de Antonio Pedrol Ríus.*
- 5) *Acotaciones al libro "El Proceso de Besteiro", de Ignacio Arenillas de Chaves.*
- 6) *Objeciones a las sentencias dictadas a tenor de la ley de responsabilidades políticas de 1939 contra don Niceto Alcalá-Zamora y Torres.*

MESA REDONDA

“EL AYUNTAMIENTO ANTE EL PUEBLO”

(I)

El pasado dia 13 se celebró en los locales del cine Gran Capitán, un acto poco usual en nuestra ciudad, y quizás en muchas ciudades de España. El Ayuntamiento en pleno, con su alcalde al frente, trató de exponer y responder a las preguntas que sobre su gestión se le hacían desde las butacas.

Empezó hablando Arturo Mendoza en representación de la Asociación de Vecinos «La Unión» como organizadora del acto, y explicando las normas por las que se iba a regir dicho acto.

En primer lugar, invitar al alcalde a exponer qué es el Ayuntamiento, cómo funciona, lo que son las Comisiones, Delegaciones, lo que es una Permanente, y lo que es un Pleno.

En segundo lugar, exposición de programas por parte de los presidentes de Comisiones, con un tiempo limitado de cinco minutos, explicando los hechos realizados y los proyectos inmediatos a realizar.

En tercer lugar diálogo pueblo-Ayuntamiento.

En cuarto lugar compromiso por parte del excelentísimo Ayuntamiento a instaurar este dia u otro similar a dialogar con el pueblo.

Señor alcalde:

Bueno, ante todo, buenas noches. La iniciativa que nos propuso la Asociación de Vecinos de Priego, la acogimos con gran cariño porque creemos que es necesario que la Corporación tenga unos contactos con el pueblo.

Habrá notado alguna ausencia, todas están justificadas, aunque en primer lugar se nos pidió que asistieran los Presidentes de las Comisiones, yo en un Pleno pedí a toda la Corporación que me gustaría asistieran todos. Hay ausencias, por viaje, por enfermedad, y otra por que está de guardia.

Entonces aquí está hoy el Pleno del Ayuntamiento ante el pueblo de Priego, creo, sino me equivoco, que por primera vez en la historia.

Esta que ven ustedes aquí, es la Corporación que desde el 19 de abril de este año, se hizo cargo por designio y sufragio del pueblo, del gobierno de nuestro pueblo.

Son pues ya ocho meses los que llevamos en este rodaje, para poner en marcha de forma democrática los medios para alcanzar los fines necesarios y llevar a Priego a un desarrollo fructífero.

Muchos eran, son y serán los problemas que un pueblo tiene que ir resolviendo para lograr ese desarrollo; problemas que para unos tiene capacidad plena la Corporación para resolverse, pero que otros, la mayoría han de llevar el refrendo y el apoyo de la Administración.

Administración que nos está rigiendo y controlando con unas medidas ca-

ducas y tan antiguas como las, pero que aún continúan vigentes y por ellas no tenemos más remedio que regirnos.

Estamos a la espera de que salga a la luz la nueva ley de régimen local que ponga al dia la legislación por la que se han de regir los Ayuntamientos, y éstos puedan tener plena autonomía.

Cómo funciona entonces el Ayuntamiento hoy. En él existen Delegaciones, Comisiones, Permanente y Pleno.

Cada delegado tiene plena facultad para llevar la Delegación en las competencias que tiene establecidas.

A su vez cada Delegación está encuadrada en una Comisión, y esta Comisión está presidida por un teniente de alcalde.

La misión de la Comisión es tratar de todos los problemas que afectan a las delegaciones que se encuadren dentro de ella.

La Comisión no tiene facultad de aprobar, sino solamente de informar, pasando después a la Comisión Permanente si son de su competencia.

Si no son de su competencia van al Pleno Municipal, que es público y al que pertenecen todos los miembros de la Corporación.

Asistiendo a la Corporación para poder llevar a efecto todos los asuntos tratados, cumplir los trámites, están los empleados y funcionarios del Ayuntamiento.

Esto es a simples rasgos el funcionamiento de un Ayuntamiento.

Si lo estamos haciendo bien, mal o regular, eso es una incógnita.

Lo que sí puedo asegurar es la gran voluntad, sacrificio y trabajo que todos y cada uno de los componentes de la Corporación están llevando actualmente a cabo.

No quiere decir esto que no nos hayamos equivocado en las decisiones que se han tomado; somos humanos y como humanos, podemos incurrir en errores.

Por ello con nuestro trabajo y con la colaboración de los ciudadanos aportando ideas, colaborando económica mente con los respectivos impuestos que nos corresponda pagar, creo que lograremos salir adelante.

Por ello no os canso más, pido solamente colaboración apoyo e ideas. Gracias.

A continuación tomó la palabra el señor Cortés:

Como lo interesante es el coloquio, voy a ser breve en mi exposición. La Comisión de Cultura la componen la Delegación de Educación, la Delegación de Patrimonio, y la Delegación de Cultura.

El programa que teníamos, está dividido en tres apartados. El Delegado de Educación tiene como misión, conservar los edificios que son del Ayuntamiento, las escuelas, y luego establecer una Junta de Educación para que haya una comunicación entre los directores de los distintos centros y se pueda llevar a cabo un programa de acuerdo con la realidad de Priego.

El Delegado de Patrimonio tiene como objetivo conservar y estudiar el pa-

rimonio de Priego, e intentar darlo a conocer a todo el pueblo.

Entonces la Delegación de Cultura tiene como objetivo que el pueblo sea promotor de la cultura que crea mejor para él.

Para ello se ha creado una Junta Cultural en la que participan personas con inquietudes culturales, con el fin de programar y coordinar todos aquellos que se celebren en Priego, y que sean los ciudadanos quienes programen los actos culturales y quien los lleve a cabo.

Nuestra intención es llevar la cultura a las aldeas.

En cuanto a información la idea era que el pueblo estuviera informado de aquello que está haciendo el Ayuntamiento y de lo que se pueda hacer.

Se han colocado paneles con el fin de dar a conocer noticias. La idea es que el Ayuntamiento sea transparente y que todo lo que se haga lo podáis conocer.

Señor Camacho:

Tengo poco que decir, en el sentido de que somos diez en la Comisión, Comisión muy difícil y muy problemática.

Haremos cosas que tal vez para muchos estén mal. Nosotros las estudiamos y aprobamos o denegamos.

La cuestión está en unas normas establecidas que nosotros no podemos modificar.

Lo que quiero es que preguntén si ha habido alguna anomalía y se contestará.

Señor Gutiérrez:

Indiscutiblemente la Comisión está formada por tres servicios vitales, importantes, urgentes, diarios, que el pueblo necesita y había que darle.

Nos encontramos el servicio con grandes deficiencias, y hemos hecho lo que hemos podido. La basura creemos que ha mejorado, se ha intentado poner en funcionamiento un segundo camión.

Se tiene en proyecto la compra de dos camiones compresores trituradores. En cuanto al agua tenemos el mismo problema, pero más complicado, porque Priego es el único pueblo de la provincia que mantiene su casco urbano más 24 aldeas.

Esto va por buen camino, la Diputación abordará en breve un programa para la dotación de agua a las aldeas de Priego.

La red de Priego es muy vieja, está hecha para cuando Priego tenía agua en 200 ó 300 casas. Las tuberías son estrechas, antiguas, hay problemas de abastecimiento a las afueras y a algunos barrios.

Está en proyecto una red de tuberías nueva con la que se aproveche un 60 ó 70% del caudal de la Fuente del Rey y no un 20% como está ahora.

Señor Delgado:

Nosotros estamos tratando de hacerlo lo mejor posible. Os daré un avance sobre el presupuesto.

El presupuesto del año 79 es de 76.700.000 ptas. Los funcionarios se han llevado en retribuciones 22.500.000 ptas. en horas extraordinarias 874.000 ptas., la Mutualidad 11.085.000 ptas. El total del presupuesto para los funcionarios asciende a 34.556.000 ptas.

Esto en cuanto a personal de la Administración Local. Si nos referimos a personal contratado fijo, este se ha llevado 11.204.000 ptas. y en Seguros Sociales 3.886.000 ptas. lo que supone un total de 15.090.000 ptas.

Esto quiere decir que el personal se lleva más del 50% del presupuesto, por lo tanto queda poco dinero para las distintas delegaciones.

El presupuesto para el año 80 aproximado será 100.000.000 ptas.

La Comisión de Hacienda y la Corporación pretenden aumentar a 59.000.000 ptas. el dinero destinado a los funcionarios.

Esta Corporación tiene en mente que los impuestos los paguen los que más tienen.

Hace 15 años que este Ayuntamiento no ha subido los impuestos municipales y nos ha tocado a nosotros tener que dar una subida importante.

Quiero que el pueblo de Priego sepa que no queremos gravarlo al máximo, sino que la intención que tenemos es que los servicios se autofinancien.

En un plazo breve daremos información en el periódico local ADARVE sobre las distintas subidas de los impuestos municipales.

Señor Díaz:

No podemos hablar de metas alcanzadas de relieve, pero si puedo deciros con satisfacción que hemos tenido contactos con parlamentarios en Córdoba y Madrid para la creación de la subcomarca sanitaria que a Priego corresponde. Se está gestionando la cesión de los terrenos necesarios para poder seguir presionando sobre esta base.

Quiero decir por último que en el presupuesto para el próximo ejercicio se ha incluido la compra del material necesario para la instalación de un laboratorio donde los veterinarios hagan los análisis de la leche y demás productos.

Señor Gamero:

Voy a hacer una exposición breve de lo que ha hecho la Comisión desde su toma de posesión. Se han tomado más de cien acuerdos, entre ellos se recogen ciertas fiestas como la del Corpus, los Festivales y la Feria.

En la primera reunión de la Comisión se pensó que los acuerdos serían adoptados como corresponde a un Ayuntamiento democrático, es decir a gusto de la mayoría, cuya línea ha sido mantenida por esta Comisión sobre todo en lo referente a Festivales, Caseta y Feria Real.

El Pleno Municipal acordó que los Festivales tuvieran lugar en el recinto de la Fuente del Rey y fuera del Teatro

Maria Cristina por las razones que después se dirán.

La atracción del programa y los precios, enormemente asequibles a todas las economías, hicieron que la asistencia fuera masiva.

La Comisión realizó entre otros los siguientes actos:

Dia del Corpus; se ha mantenido por unanimidad el prestar la máxima ayuda económica y colaboración, por parte de esta Comisión, para que se mantenga firme la tradición de estas fiestas que tienen lugar en el bellísimo marco del barrio de la Villa, habiendo sido aumentados los festejos populares en tan señalada fecha.

Asimismo hay que significar que para este día fueron invitadas las autoridades provinciales y parlamentarias, algunas de las cuales nos honraron con su presencia. A la tradicional procesión asistió la Corporación Municipal con su alcalde al frente, quedando así disipados cuantos comentarios maliciosos se habían suscitado.

En los Festivales fue presentado un proyecto que fue aprobado por el Pleno con lo que se ha ganado visibilidad desde todos los sectores y también mayor aforo.

El resultado económico ha sido mejor que en años anteriores, al igual que la afluencia de público.

En cuanto a la Casetas de Baile, todos sabemos que el año pasado se quedó pequeña, y muchos conciudadanos criticaron la falta de aforo.

Después de varios estudios se llegó a la conclusión de que el lugar idóneo sería el recinto de la Fuente del Rey, lo que fue aprobado por el Pleno.

La Feria Real ha sido una más de cuantas se vienen celebrando, destacando el aumento de atracciones y festejos populares.

La sana intención de esta Comisión ha tenido como meta primordial el potenciar nuestras fiestas, haciéndolas más populares.

Señor Serrano:

Buenas noches, soy el Presidente de la Comisión de Paro, Fomento Industrial, Cooperativismo y Aldeas.

Esta Comisión ha estado repartiendo el dinero del paro para que el personal del paro trabaje toda la semana. Esto ha sido fácil y difícil a la vez, por que algunos señores se han tenido que quedar sin trabajar.

En esta Comisión mixta de paro también han intervenido representantes de los Sindicatos UGT, CC. OO., Cámara Agraria y Oficina de Empleo.

Se está llevando a cabo la formación de una cooperativa, pero yo no podría explicarlo, porque es el señor Torres el que está encargado.

Así que ahora pueden hacer las preguntas que ustedes crean pertinentes.

(CONTINUARÁ)

Luis Rey
José Adolfo García



RESUMEN DE LO TRATADO EN EL PLENO MUNICIPAL DEL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1979

Se inició el Pleno Municipal aprobando el acta de la sesión anterior una vez modificada, haciendo constar la intervención del concejal señor Cortés sobre las buenas relaciones que deben existir entre los funcionarios municipales y la Corporación y su apoyo a las reivindicaciones que los funcionarios solicitaban en la huelga celebrada en fechas pasadas.

Aprobar el expediente sobre aplicación de Contribuciones Especiales, para mejorar el alumbrado en las calles Iznájar, San José, Arenal, San Juan Bosco y aldeas del Esparragal y Tarajal, presentado por el concejal delegado de alumbrado señor Gutiérrez.

En personal, se acordó por mayoría de votos, el reconocimiento del coeficiente 1'7 para el pago de trienios, que desde 1977 fue solicitado por el funcionario señor Machado.

Se rectificó el valor del Inventario Municipal pasando de 28.311.618 a 113.223.950 ptas. Para los inmuebles de Servicio Público, se pasó de 5.338.618 a 15.845.880 ptas.

Sobre la construcción de Viviendas Sociales, se acordó ofrecer al Instituto Nacional de la Vivienda, terrenos municipales para la construcción de 120 viviendas.

El señor alcalde dió a conocer al Pleno, el premio de Historia concedido por Radio Atalaya, al excelentísimo Ayuntamiento, por la publicación de la Guía Histórica Artística de Priego.

Se dejó sobre la mesa el expediente de modificación de Ordenanzas de Recogida de Basuras e Incremento de Valor de los Terrenos, para mejor estudio, se aprobaron las Ordenanzas de acarreo de carnes y ocupación de terrenos de uso público.

El señor Interventor, dió cuenta de la resolución de la Delegación Provincial de Hacienda, aprobando la Ordenanza fiscal de gastos suntuarios, desestimando el recurso interpuesto por don Miguel Gómez y otros.

Aprobar el dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda, sobre el Impuesto Industrial de Profesionales y Artistas, en el que se sube el 35% al 70% sin hacer uso de la posibilidad de subirlo al 100% como la Ley lo permite.

El Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas señor Gamero, dió a conocer detalladamente, los resultados de gastos e ingresos de los Festivales y Feria Real de 1979, habiéndose obtenido un beneficio neto de 998.410'91 pesetas. El Pleno Municipal felicitó al señor Gamero por la buena gestión realizada.

El grupo PSOE y VFP presentan una moción, rechazando el Proyecto de Ley de Estatutos de centros docentes no universitarios y financiación de la Enseñanza obligatoria.

Abierto el debate y tras la deliberación correspondiente se pone a votación nominal si es aprobado el texto, arrojando el siguiente resultado:

Votos favorables a la moción: once, los de los señores Camacho Alvarez, Avalos Macías, Torres García, Cortés Miranda, Lara Reyes, Nieto Vico, Páez Córdoba, Gamero Borrego, López Valdivia, Delgado Toro y Sobrados Mostajo.

Votos en contra de la moción: dos, los de los señores Serrano Rosa y Gutiérrez García.

Votos en blanco: cinco, los de los señores Ríos Torres, Galera González, Sánchez Calvo, Siles de la Torre y Rodríguez Aguilera.

Finalizada la votación, por el señor alcalde se declara

EL MUNICIPIO

Coordina: RAFAEL GONZALEZ LOPEZ

aprobada por mayoría la moción y en su consecuencia que se dirijan los telegramas a que la misma se refiere.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE DEL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1979

La Comisión Permanente quedó enterada del escrito que dirige al señor alcalde, el Comité Local del PSOE, sobre la situación de traslado al Municipio de Requena del concejal delegado de Obras don Alfonso Rodríguez Aguilera, se acordó se diera cuenta al Pleno Municipal por ser asunto de su competencia.

En personal se acordó conceder la jubilación al funcionario don Manuel Carrillo Pedrajas.

En altas y bajas de Padrone, se acordó conceder el suministro de agua a nueve peticionarios. Se declaró en ruina al inmueble situado en el n.º 29 al 35 de la calle Enmedio Palanque y n.º 11 de la calle Obispo Pérez Muñoz.

Se concedieron trece licencias para realización de obras y se desestimaron dos peticiones.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Aguas, sobre funciones que debe desempeñar el empleado adscrito al Servicio de Lectura de Contadores y la contratación de un fontanero municipal mediante concurso de méritos.

Se aprobó la concesión de 50.000 ptas. procedentes de los fondos de la Comisión de Feria y Fiestas para el fomento de deporte local.

La Comisión de Ferias y Fiestas contará con 310.957 ptas. para atender a la programación de las Fiestas de Navidad y Reyes.

Por último se desestimó la concesión de una ayuda de 19.474 ptas., solicitada por la Asociación de Vecinos la Unión para sufragar los gastos de las fiestas de San Juan de la Inmaculada y Fiestas de la Villa.

ESCALA~HIFI

* EQUIPOS DE SONIDO

— O-O —

- ARTICULOS DE REGALO

- CRISTALERIAS

- VAJILLAS

- CUBERTERIAS

— O-O —

Les desea
Feliz Año Nuevo

O. Caballero, 6
Tfno. - 540315 - PRIEGO -

COLABORACIONES



EL ARBOL DE NÖEL

Nos estamos acostumbrando a muchas cosas, tantas que no sirven para nada y que al mismo tiempo hasta nos hacen mucho mal. Aceptamos todo lo que nos viene de fuera, sin pensarlo, y sin saber que lo que nosotros tenemos en su lugar tal vez es mucho mejor. Yo creo que padecemos todos la misma enfermedad y como las enfermedades son malas es por esto que nos estamos muriendo por los cuatro costados.

Pongamos como ejemplo el Árbol de Nöel.

Antes cuando éramos niños nos conformábamos con nuestros Belenes, nos pasábamos semanas enteras buscando riscos, musgos y romeros para hacer nuestro pesebre, poníamos todas nuestras ilusiones y éramos muy felices.

Hoy ya no nos agrada el Belén, nos hemos pasado de listos, tenemos que hacer un Árbol de Nöel porque la moda nos ha llegado de fuera; cuanto más grande sea el pino mucho mejor, hay que matar un árbol, tan pocos como van quedando, luego hay que colgarle muchas cosas que las casas comerciales han creado para sacarnos los cuartos.

Para nada interviene el gusto de los niños, todo está hecho, sólo tiene que pedirle dinero a papá para ir a la tienda.

Además resulta que no solamente es un árbol sino que cada uno quiere tener el suyo. ¿Cuántos árboles mueren estas Fiestas de Navidad?...

Siguiendo estas costumbres el hombre va camino de su autodestrucción.

Sería muy bonito que en cada patio de todas las casas plantáramos un pino, y que cada año, se adornara e iluminara para la Noche Buena; que durante cada año lo cuidaran los niños, así se darían cuenta de la vida natural que nos rodea; entonces sentiríamos más respeto por los árboles.

¿Cuándo vamos a prohibir cortar árboles, cuando no queden ningunos?.

Ya se da el caso que niños que viven en las grandes ciudades preguntan a sus padres: ¿Papá, de qué color eran los árboles?.

PABLO ALTÉS

EL CONFORMISMO Y EL EGOCENTRISMO: DOS PLAGAS DEL CAMPO

En algunas ocasiones se piensa, que el sector agrario es un problema. Y no se piensa que tiene problemas. También se suele pensar, que los únicos males que existen en el campo, son las importaciones, precios, carburantes, abonos, maquinaria, comercialización, planificación, y unos poderes no microbíticos a la Junta de Andalucía. El caballo de Troya, está dentro del campo, y este tiene nombre y apellidos: «CONFORMISMO Y EGOCENTRISMO».

El agricultor y ganadero, está cansado; y no es que no tenga motivos para estarlo, desconfía, y tiene razón. Ya que son muchos años aguantando penurias. Pero hay que afrontar la realidad de las cosas, y la realidad es que para conseguir algo, hay que luchar en el campo, como en cualquier otro sector, quien no lucha retrocede, quien se para, es que quiere vivir en la inercia, ya que otros sectores más unidos, consiguen justamente lo que le corresponde a trabajadores y empresarios, mientras que el sector agrario, es un continuo parcheo de limosnas.

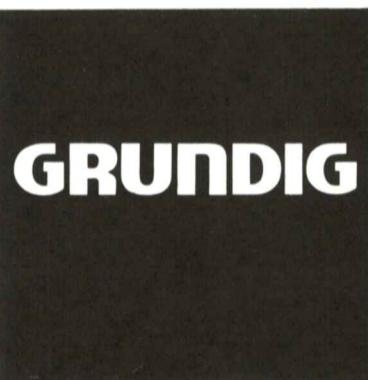
A veces ocurre, que por comodidad nos valoramos poco, nos creemos un poco inferiores, creemos que los demás saben de campo más que nosotros; es un grave error pensar esto, ya que mientras no se demuestre lo contrario, quien más sabe de campo son los agricultores y de ganadería los ganaderos.

Los agricultores y ganaderos, «Son buenas gentes que viven, laboran, pasan y sueñan, y que un día como tantos, descansan bajo la tierra», «Cantaban los niños canciones ingenuas, de un algo que pasa y que nunca llega: la historia confusa y clara la pena».

¿Porqué tantas excusas cuando hay que representar al campo? ¿Miedo a qué? Son verdaderamente muchos años, y no nos damos cuenta, o no nos queremos dar, que queramos o no lo queremos estamos en democracia, y en la democracia tienen su representación agraria, por ASOCIACIONES PROFESIONALES, es una realidad, queremos o no queremos aceptarla.

Andalucía, tiene futuro agrario y ganadero, y el reto de Andalucía son los agricultores y ganaderos andaluces. Ahora es el momento de afrontar con realidad los objetivos, planes, etc., que la Junta de Andalucía tiene pensado para la planificación a corto, medio y largo plazo para Andalucía, el momento histórico de la agricultura y de la ganadería andaluza, está en las manos de todos y entre todos debemos defender la riqueza y los puestos de trabajo para trabajadores y empresarios.

Antonio Medina Perales
G. de A. C. E. A.



Distribuidor
en esta localidad
de PRIEGO

Manuel Gómez Artell
Cava, 2 (Pasaje Comercial)

DEPORTES

EN PRIEGO

Por: Luis Rey Yébenes



Con motivo de las fiestas de San Nicasio, patrón de nuestra ciudad, se han celebrado una serie de competiciones deportivas de tipo popular y que han tenido algunas gran aceptación entre el pueblo.

Masiva fue la asistencia al Cross en un día espléndido que incitaba a la práctica deportiva.

No tanta asistencia tuvo el paseo en bicicleta que sólo contó con una treintena de participantes, pero puede ser que en un futuro próximo se organicen más pruebas de este tipo y la asistencia sea más nutrida.

En cuanto a las competiciones de atletismo infantil escasa fue la participación y la asistencia de público. Solamente tres colegios asistieron a la llamada del Comité local.

A destacar que el Colegio Carmen Pantión acaparó la mayoría de las medallas.

Aparte de estas competiciones extraordinarias, sigue el campeonato local de Balón Volea, donde sólo queda un equipo imbatido, el C. A. F. R.

El equipo de fútbol de los Teachers está participando en un trofeo de Navidad en la vecina ciudad de Alcaudete, y han cosechado una abultada victoria por 7-2 frente al Alcalá la Real, con lo que han conseguido su pase a la final que se celebrará el día de Navidad.

He querido dejar para el final al Atlético Prieguense, porque merece especial trato, sobre todo en su sección de juveniles.

En dos partidos ha conseguido la friolera de 15 goles a favor por tan solo 2 en contra, y contra dos adversarios que por su situación en la tabla debería de haber sido huesos más duros de roer, pero que sobre el terreno no ha sido así, porque 8-2 al Aguilarense no deja lugar a dudas sobre la superioridad del Atlético.

Frente al Rute C. F. el tanteo fue de 7-0, y de nuevo se demostró esa superioridad, aún jugando con 9 jugadores por expulsión de dos de ellos.

El fútbol juvenil está tomando gran auge en nuestro pueblo, y no sería de extrañar que pronto viéramos en Priego equipos de la talla de un Betis, un Sevilla, etc.

El Atlético «grande», parece que ha caído en un pequeño bache de juego, pues se trajo de Montilla una derrota de 2-1.

Esperemos que sea sólo un bache y que su recuperación sea rápida y pronto podamos ver goleadas y buen fútbol al que nos empezaba a acostumbrar.

HUMOR por José Luis SÁNCHEZ



Venga a comprobar los valores permanentes del Renault 12



Muchos son los valores del Renault 12
Valores permanentes. Su experimentado motor
Su linea flecha. Su confort y nivel de acabado.
Su robustez mecánica. Y mas: un mantenimiento
reducido y un alto valor de reventa.

Valores que el Renault 12 le ofrece. Juntos
Para comprobar sobre la marcha, kilometro a kilometro,
su conseguido equilibrio. Ademas del Renault 12 TS
motor 1400, el Renault 12 TL motor 1289 cm³,
ambos en dos versiones. Berlina o Familiar.
Todos los modelos con tracción delantera

RENAULT 12
Un valor permanente



Venga a comprobar los valores permanentes del Renault 12



RENAULT 12
Un valor permanente

LE ESPERAMOS EN

GARCIA QUERO HOS

Talleres Avda de España, 4 · Tel. 54.06.14 · Exposición J. Antonio, 44